

LANKA INTERNACIONAL S.A.
INMOLANKA

***Estados Financieros
por el Año Terminado el 31 de
Diciembre del 2018 e Informe
del Auditor Independiente***

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS:

<i>NIIF</i>	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>
<i>IASB</i>	<i>Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<i>SRI</i>	<i>Servicio de Rentas Internas</i>
<i>IESS</i>	<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>
<i>US\$</i>	<i>U.S. dólares</i>

Ing. Alexandra G. Mendoza
Zambrano

Av. 35 Calle 8
Teléf. 058624071 | 0986709628
auditoraexterna747@outlook.com
Manta - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA

Opinión

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA al 31 de diciembre de 2018, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de la Compañía LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno,

determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporciona una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determiné sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se

basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

AUDITORIA EXTERNA
Alexandra Mendoza Z.
Ing. Alexandra Mendoza Z.
REG. # RNAE - 747

ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO
Reg. Auditora Externa No. RNAE-747

Manta, 15 de abril del 2019

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	NOTAS	2018		2017								
		(en U.S. dólares)										
ACTIVOS												
ACTIVO CORRIENTE												
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	12,421.85		9,388.52								
Activos Financieros	6	115,099.20		8,402.21								
Inventarios	7	633,355.72		766,830.99								
Servicios y Otros Pagos Anticipados	8	4,912.77		23,992.92								
Activos por Impuestos Corrientes	9	95,222.30		30,287.25								
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		861,011.84		838,901.89								
ACTIVO NO CORRIENTE												
Propiedades, Planta y Equipo		-		-								
(-)Depreciación Acumulada		-		-								
Total Propiedades, Planta y Equipo		-		-								
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		-		-								
TOTAL DE ACTIVO		861,011.84		838,901.89								
PASIVO												
PASIVO CORRIENTE												
Cuentas y Documentos por Pagar	10	14,339.15		12,375.81								
Obligaciones con Instituciones Financieras		19,267.31		3,155.95								
Otras Obligaciones Corrientes		14,085.95		8,652.93								
Otras Cuentas por Pagar		38,454.81		8,297.31								
TOTAL PASIVO CORRIENTE		86,147.22		32,482.00								
PASIVO NO CORRIENTE												
Cuentas por Pagar Relacionadas	11	270,501.54		313,603.12								
Anticipos de Clientes		413,546.80		417,790.45								
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		684,048.34		731,393.57								
TOTAL DE PASIVO		770,195.56		763,875.57								
PATRIMONIO	12	90,816.28		75,026.32								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		861,011.84		838,901.89								

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Joseba Y. Gonzalez De Langanica Landa
 Representante Legal

Ing. Lorena Paola Pata Ureta
 Contadora

**LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	1,291,450.20	800,246.46
(-) Costo de Ventas	14	(1,088,939.72)	(634,552.33)
GANANCIA BRUTA		202,510.48	165,694.13
OTROS INGRESOS			
Otras Rentas		4.07	26.16
(-) GASTOS	14		
Administración y Ventas		(180,288.56)	(143,555.23)
Gastos Financieros		(1,172.71)	(5,141.60)
GANANCIA/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		21,053.28	17,023.46
Gasto por Impuesto a la Renta Corriente		(5,263.32)	(3,745.16)
GANANCIA/PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO		15,789.96	13,278.30

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Joseba Y. González De Langarica Landa
Representante Legal

Ing. Lorena Paola Pata Ureta
Contadora

**LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	TOTAL
(en U.S. dólares)					
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	20,000.00	5,453.24	36,294.78	13,278.30	75,026.32
CAMBIOS EFECTUADOS:					
TRANSFERENCIAS Y AJUSTES		1,327.83	11,950.47	(13,278.30)	
GANANCIA NETA DEL PERÍODO				15,789.96	15,789.96
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	20,000.00	6,781.07	48,245.25	15,789.96	90,816.28

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Josefa Y. González De Lamparica Lampa
Representante Legal

Ing. Lorena Paola Pata Ureta
Contadora

**LANKA INTERNACIONAL S.A. / INMOLANKA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	TOTAL
(en U.S. dólares)					
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	20,000.00	5,453.24	36,294.78	13,278.30	75,026.32
CAMBIOS EFECTUADOS:					
TRANSFERENCIAS Y AJUSTES		1,327.83	11,950.47	(13,278.30)	-
GANANCIA NETA DEL PERÍODO				15,789.96	15,789.96
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	20,000.00	6,781.07	48,245.25	15,789.96	90,816.32

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Joseba Y. Gonzalez De Lamparica Landa
Representante Legal

*Ing. Lorena Paola Pata Ureta
Contadora*

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,033.33	(13,829.07)
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,366,170.63	809,048.30
Otras cobros por actividades de operación	682,303.26	512,882.46
Clases de cobros por actividades de operación	2,048,473.89	1,321,930.76
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(844,331.65)	(368,524.03)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(659.00)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(65,462.56)	(50,478.39)
Otros pagos por actividades de operación	(1,165,144.85)	(925,054.72)
Clases de pagos por actividades de operación	(2,075,598.06)	(1,344,057.14)
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	30,157.50	8,297.31
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,033.33	(13,829.07)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	9,388.52	23,217.59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	12,421.85	9,388.52

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Sr. Joseba Y. Gonzalez De Langarica Landa
 Representante Legal


 Ing. Logena Paola Pata Ureta
 Contadora

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2018

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA, fue constituida en la ciudad de Manta, mediante Escritura Pública el 09 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de julio del mismo año, de acuerdo al registro No. 628 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 09.P.DIC.0000328 fechada el 8 de julio del 2009 siendo su domicilio legal en la ciudad de Manta provincia de Manabí. Ciñéndose estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera y el artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la construcción de edificios para oficinas, locales para almacenes y otros.

2 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El sistema informático de Contabilidad actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente. Según Resolución 04 Q IJ 001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 el 10 marzo del 2004.

Declaración de cumplimiento.

*La Administración de la Compañía **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.*

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, y el Riesgo de Capital.

a) Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una perdida financiera, la compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición del crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

*Los principales activos financieros de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales relacionados que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.*

b) Riesgo de Liquidez

*El riesgo de liquidez de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes en efectivo y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.*

4. Resumen de principales políticas contables.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>AÑOS</u>	<u>VIDA</u>
	<u>UTIL</u>	
Edificios	20	
Muebles y Enseres	10	
Maquinaria y Equipo	10	
Equipo de Computación	3	
Vehículos, equipos de transporte	5	

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

Obligaciones Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Provisiónes y Contingencias

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;*
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y*
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.*

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Participación a Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estimaciones de la Administración

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

Corrección de errores periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.*
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.*

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Su saldo lo conforman los siguientes rubros:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
(en U.S. dólares)		
Caja	469.90	100.00
Bancos (a)	11,951.95	9,288.52
TOTAL	12,421.85	9,388.52

- a) Comprenden depósitos en cuentas corrientes y de ahorros que la compañía mantiene con instituciones financieras locales.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018 incluye principalmente:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
(en U.S. dólares)		
Cuentas por Cobrar Clientes (a)	5,508.25	8,061.65
Cuentas por Cobrar Empleados	-	340.56
Cuentas por Cobrar Relacionadas (b)	109,590.95	-
TOTAL	115,099.20	8,402.21

- a) Son valores a favor de la compañía, lo cual es recuperado de acuerdo al vencimiento del crédito que se otorga.
- b) Las transacciones se celebran en los términos acordados entre ellos, los cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.

7. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2018 presenta un saldo de US\$ 633,355.72, Los Inventarios se encuentran valorados al costo.

	<i>Diciembre 31</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
(en U.S. dólares)		
Obras en Construcción	633,355.72	766,830.99
TOTAL	633,355.72	766,830.99

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de Servicios y Otros Pagos Anticipados es el siguiente:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos a Proveedores (a)	4,031.85	23,992.92
Otros	880.92	-
TOTAL	4,912.77	23,992.92

a) Comprende anticipos a proveedores por compra de materiales y varios servicios como mantenimiento y reparación; los cuales se liquidan en el momento de la entrega del bien o servicio.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Activos por Impuestos Corrientes corresponden a:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito Tributario IVA	71,798.18	11,063.69
Crédito Tributario Renta	15,478.40	19,223.56
Anticipo de Impuesto a la Renta	7,945.72	-
TOTAL	95,222.30	30,287.25

10. PASIVO CORRIENTE

Corresponde a valores pendientes de pago de varios acreedores.

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y Documentos por Pagar (a)	14,339.15	12,375.81
Obligaciones con Instituciones Financieras	19,267.31	3,155.95
Otras Obligaciones Corrientes (b)	14,085.95	8,652.93
Otras Cuentas por Pagar (c)	38,454.81	8,297.31
TOTAL	86,147.22	32,482.00

a) Son valores que quedaron pendientes de cancelación por la compra de suministros, materiales, y servicios necesarios para la operación del negocio; los cuales tienen vencimiento inferior a un año y no devengan intereses.

- b)** Son obligaciones que mantiene la empresa con el IESS \$ 2,198.73, el Servicio de Rentas Internas (SRI) \$ 8,171.94; además las provisiones de beneficios sociales que por ley corresponde a los empleados \$3,715.28.

Los movimientos de las provisiones para beneficios sociales fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
<i>Participación Trabaj.</i>	3,004.14		3,715.28	3,004.14	3,715.28
	3,004.14		3,715.28	3,004.14	3,715.28

- c)** Valores generados por cheques girados y no cobrados.

11. PASIVO NO CORRIENTE

El saldo de Pasivo no Corriente es el siguiente:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(en U.S. dólares)		
<i>Cuentas por Pagar Relacionadas (a)</i>	270,501.54	313,603.12
<i>Anticipos de Clientes (b)</i>	413,546.80	417,790.45
TOTAL	684,048.34	731,393.57

- a)** Valores pendientes de liquidación, por préstamos recibidos del Sr. Joseba González de Langarica Landa, utilizado como capital de trabajo los cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.
- b)** Corresponde a anticipos recibidos por clientes, los que se cancelan con las ventas futuras en el largo plazo: Clientes Urbanización \$ 123,546.80 y Bonos Vivienda – Generales \$ 290,000.00.

12. PATRIMONIO

- a)** **Capital Social.**– Al 31 de diciembre del 2018, el capital social suscrito y pagado consiste en 20.000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

b) **Reservas.**- Las reservas patrimoniales incluyen:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Legal	6,781.07	5,453.24
TOTAL	6,781.07	5,453.24

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) **Resultados Acumulados.**- Los Resultados Acumulados incluyen:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Ganancias Acumuladas	48,245.25	36,294.78
TOTAL	48,245.25	36,294.78

d) **Ganancia Neta del Periodo.**- La Ganancia Neta del Periodo es \$15,789.96.

13. INGRESOS

Los Ingresos obtenidos durante el periodo 2017 y 2018 se presentan a continuación:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos de Actividades Ordinarias	1,291,450.20	800,246.46
Otras Rentas	4.07	26.16
TOTAL	1,291,454.27	800,272.62

14. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los Costos y Gastos reportadas en los estados financieros es como sigue:

	<i>Diciembre 31</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Costo de Ventas	1,088,939.72	634,552.33
Sueldos, Salarios	66,931.31	37,563.38
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	13,784.38	16,826.77
Apote Seguridad Social, Fondo de Reserva	11,435.34	5,328.26
Honorarios Profesionales	600.00	3,705.55
Mantenimiento y Reparaciones	1,462.96	-
Transporte	40.00	90.00
Combustibles y Lubricantes	632.94	388.92
Suministros, Materiales y Repuestos	2,666.34	671.65
Impuestos, Contribuciones y Otros	6,119.72	8,887.72
IVA que se carga al gasto	-	4,814.99
Servicios Públicos	1,908.80	3,264.02
Gastos Financieros	1,172.71	5,141.60
Otros	74,706.77	62,013.97
TOTAL	1,270,400.99	783,249.16

15. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

*Ing. Alexandra G. Mendoza
Zambrano*

Av. 35 Calle 8
Teléf. 052624071 | 0986709628
gabimendoza@gmail.com
Manta - Ecuador

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

A los Accionistas de:

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA

He ejecutado la Auditoría de Cumplimiento con respecto a la Normativa de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, que corresponde al periodo de Enero a Diciembre del 2018.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Accionistas, la alta Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, son responsables del cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 del 21 de diciembre del 2018, publicada en el Registro Oficial No. 396, de 28 de diciembre de 2018, emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidad del Auditor

*Mi responsabilidad es expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, de lo previsto en el Registro Oficial No. 396 de 28 de diciembre de 2018 y en la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 de las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS** emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros, así como, las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente la valoración de su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.*

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada que fundamente la conclusión. Los procedimientos aplicados dependerán del juicio profesional del auditor, que podrá consistir también en el análisis del riesgo de incumplimiento significativo, ya sea por fraude o error. Los procedimientos seleccionados consisten en realizar pruebas de cumplimiento, indagaciones con el

personal responsable, aplicar procedimientos analíticos y de revisión Considero que la evidencia de auditoría obtenida resulta suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

Bases para la conclusión

La compañía mantiene el Código de Registro para Reportes, para informar los datos requeridos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y la acreditación de Oficial de Cumplimiento, quien tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir a la Compañía las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

En la revisión de la información mensual de las operaciones y transacciones individuales originadas por los pagos efectuados por los clientes de la compañía, se constató que la Oficial de Cumplimiento de la compañía durante el ejercicio económico auditado ha cumplido con lo que dispone la Norma de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos en su Art.41 de la Resolución SCVS-DSC-2018-0041 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, enviando los Reportes mensuales de Operaciones y Transacciones cuyos montos fueron iguales o que superaban el umbral legal, mediante el sistema de carga en línea en la página web de la UAFE con estado de validación exitoso.

Se constata que con fecha 31 de diciembre del 2018, la Junta General de Accionistas aprueba el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

De los meses seleccionados se constató que las políticas de debida diligencia: Conozca a su empleado, se cumple de manera parcial conforme a lo requerido en la normativa correspondiente.

Conclusión

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, considero que, salvo a lo enunciado en el párrafo anterior de las actividades realizadas por la Oficial de Cumplimiento de la Compañía **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, al 31 de diciembre de 2018, ha cumplido con lo que disponen la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las Normas de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

Adicionalmente como resultado de la evaluación de la eficacia operativa de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, podemos indicar:

- **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, elaboró y envió a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) los Formularios de Reporte de Operaciones y Transacciones Inusuales e Injustificadas (ROII).
- **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, elaboró y envió a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) los Reportes de Transacciones que

Ing. Alexandra G. Mendoza
Zambrano

Av. 35 Calle 8
Tel. 052624071 / 0986709628
gabimendogam@gmail.com
Manta - Ecuador

superan el umbral (RESU), la entrega del RESU correspondientes a los meses de enero a diciembre del 2018.

- Los Reportes de Transacciones que superan el umbral (RESU) presentados por **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) no presentan diferencias con los datos y valores registrados en los estados financieros de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**

Por tal razón concluimos que la eficacia operativa de **LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA**, al 31 de diciembre del 2018 es adecuada para cumplir los parámetros y requerimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

AUDITORIA EXTERNA

Ing. Alexandra G. Mendoza Z.
Ing. Alexandra Mendoza Z.
REG. # RNAE - 747

ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO
Reg. Auditora Externa No. RNAE-747

Manta, 15 de abril del 2019

ANEXO 1 AL INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

1. Verificar el Cumplimiento de lo previsto en la Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías. Detallados a continuación:
 - 1.1. Verifiqué la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
 - 1.2. Verifiqué que las normas y procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.
 - 1.3. Verifiqué que en el caso de grupos empresariales y/o holding, verificar el Manual de Prevención abarque las compañías que los conforman; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u Oficial de Cumplimiento único.
 - 1.4. Confirmé que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas.
 - 1.5. Seleccióné aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
 - 1.5.1. Consolidé la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$10,000), originados en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentren definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
 - 1.5.2. Solicité el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
 - 1.5.3. Cotejé que los clientes que superen el umbral legal han sido reportados a la IAF en el mes correspondiente.
 - 1.5.4. Verifiqué para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.
 - 1.6. Determiné si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
 - 1.7. Verifiqué la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.